



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE DERECHO CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE

I. ASISTENCIA

Siendo las 18:35 horas del día 9 de marzo de 2017, en nombre de Dios, el señor Decano, profesor Carlos Frontaura R., dio por iniciada la sesión extraordinaria del Consejo de la Facultad de Derecho.

Asistieron a la sesión el Vicedecano, profesor Ricardo Irrarrázabal S., la Secretaria Académica, profesora Alejandra Ovalle V., y los siguientes Consejeros: profesor Mario Correa B., profesora Carmen Domínguez H., profesor Roberto Guerrero V., profesora Marisol Peña T., profesor Gonzalo Rojas S., profesor Juan José Romero G., profesor Arturo Yrarrázaval C., el Presidente del Centro de Alumnos, señor Joaquín Gálvez I. y el representante de los alumnos, señor Sebastián Videla A.

Excusaron su inasistencia los profesores Miguel Ángel Fernández G., Raúl Lecaros Z. y Raúl Madrid R.

II. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 1 de diciembre de 2016.

III. TABLA

- 1º Cuenta del señor Decano sobre la marcha de la Facultad (2 de diciembre de 2016 al 9 de marzo de 2017).



1. Hechos destacados:

- a) Profesor José Luis Cea recibió el Premio a la Excelencia en el Jurista de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España.
- b) La versión 2017 del ranking *QS by Subject* volvió a distinguir a la Facultad como la primera del país y de Sudamérica, ubicándola en el puesto número 44. Derecho UC fue la Facultad más valorada por el mercado laboral según ranking de Revista Qué Pasa.
- c) Vicedecano Ricardo Irrázabal se integró al directorio de la *International Association of Law Schools* (IALS).
- d) En el proceso de admisión 2017 el puntaje de corte fue de 710,70 puntos y el puntaje promedio de selección de 741,22. Por su parte, ingresaron 32 alumnos por el Programa Talento e Inclusión (14 de ellos bajo puntaje de corte), 2 por la Beca Padre Luis de Valdivia, 6 por la Beca Excelencia Académica y 5 por el nuevo Programa PACE.
- e) La Facultad rindió homenaje a los profesores Ricardo Gálvez y Jorge Precht por sus más de 50 años al servicio de la academia y de la vida universitaria.
- f) En la Ceremonia de Graduación de la Facultad se graduaron más de 200 alumnos de pregrado, 90 de magíster y 5 de Doctorado. El invitado de honor fue el profesor Sergio Micco Aguayo.
- g) Se efectuó la Ceremonia de Bienvenida de los novatos Derecho UC 2017, la que contó con la participación del profesor Rafael Vicuña de la Facultad de Ciencias Biológicas.
- h) Profesor Gabriel Bocksang se adjudicó Fondecyt Regular 2017 con el proyecto "El Derecho Administrativo chileno en el período de incorporación de la codificación sustantiva decimonónica (1861-1890)".
- i) El alumno de doctorado Jorge Femenías fue distinguido por la Universidad con el premio Excelencia en Tesis Doctoral en el Área de las Ciencias Sociales por obtener el doctorado con doble grado con la Universidad de Valladolid.



2. Internacionalización:

a) Visitas:

- Wolfgang Heuer, Académico de la Universidad libre de Berlín (Alemania). Conferencia: Pensar la crisis en Europa.
- Iñigo Sanz Rubilar, Catedrático Acreditado del Derecho Administrativo de la Universidad de Valladolid y miembro del Observatorio Español de Políticas Ambientales (España). Jornada de Análisis Jurídico La Responsabilidad Ambiental en la Jurisprudencia.
- Carlos de Miguel Perales, Profesor de Derecho Civil y Derecho de Medio Ambiente en la Universidad Pontificia Comillas de Madrid (España). Jornada de Análisis Jurídico La Responsabilidad Ambiental en la Jurisprudencia.
- Manuel Gómez-Tomillo, Profesor titular de Derecho Penal de la Universidad de Valladolid (España). Jornada de Análisis Jurídico La Responsabilidad Ambiental en la Jurisprudencia.
- Deborah Lockhart, CEO del Australian Disputes Centre y miembro del comité asesor del Centro de Arbitraje y Mediación Comercial de Melbourne (Australia). III Congreso de Negociación: Nuevas tendencias en mediación comercial.
- Rodrigo Escobar, Presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Paraguay. Desayuno con profesores LLM mención Regulatorio.
- Thana Campos, Académica Universidad de Ottawa (Canadá). Charla The global health crisis: The ethical responsibilities of pharmaceutical companies y reunión con profesores y alumnos.
- Jeffrey Gedmin, Profesor de la Georgetown University (EE.UU.). Seminario internacional Rupturas en el orden económico y político global y sus consecuencias para la Alianza del Pacífico.



- Miguel Flores, Profesor de la TEC de Monterrey (México). Seminario internacional Rupturas en el orden económico y político global y sus consecuencias para la Alianza del Pacífico.
- José Miguel Terán, Profesor de la Universidad ICESI (Colombia). Seminario internacional Rupturas en el orden económico y político global y sus consecuencias para la Alianza del Pacífico.
- Oscar Malca, Profesor de la Universidad del Pacífico (Perú). Seminario internacional Rupturas en el orden económico y político global y sus consecuencias para la Alianza del Pacífico.
- Yoav Dotan, Profesor de Derecho Administrativo y exdecano de la Universidad Hebrea de Jerusalén. Clases en pregrado y postgrado y Reunión con la Dirección de la Facultad.
- Luis Franceschi, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Strathmore (Kenia). Reunión con la Dirección de la Facultad.

b) Profesores Derecho UC en el extranjero:

- Profesores Ana María Celis, Carmen Domínguez H. y Álvaro Paúl participaron en el seminario anual de la Red de Abogados Latinoamericanos Interesados en Temas de Vida, Familia y Libertad Religiosa, III Seminario Latinoamericano de Derechos Humanos, desarrollado en Washington D.C.
- Profesor Sebastián López realizó estadía de investigación en el Centro para el Derecho Internacional de la Universidad de Amsterdam, en calidad de profesor visitante (*visiting fellow*).
- Profesora Carmen Domínguez H. intervino en seminario El papel eclesial de los Institutos de Familia a la luz de la exhortación apostólica *Amoris Laetitia* desarrollado en la sede del Instituto Juan Pablo II en Roma y apoyado por el Dicasterio para los Laicos, la familia y la vida.



- Profesor Álvaro Paul realizó una estadia de investigación en la Corte Interamericana de Derechos Humanos en Costa Rica.

3. Actividades académicas nacionales:

- a) Profesor José Pedro Silva intervino en el III Congreso de Negociación: Nuevas tendencias en mediación comercial, organizado por el Programa de Negociación UC. Ponencia: *Incorporación de la mediación en el proyecto de Reforma Procesal Civil.*
- b) Profesor Cristián Saieh intervino en el III Congreso de Negociación: Nuevas tendencias en mediación comercial, organizado por el Programa de Negociación UC. Ponencia: *Análisis de las oportunidades que presenta la mediación en Chile y los principales desafíos que enfrentamos para su desarrollo.*
- c) Profesor Ricardo Irrázabal intervino como expositor en la Jornada de análisis jurídico: La responsabilidad ambiental en la jurisprudencia organizada por el Programa de Derecho y Medio Ambiente UC y el Magíster en Derecho, LLM UC. Ponencia: *La Sentencia del Tribunal Ambiental de Valdivia Rol R-23 2015 la que acogió parcialmente la reclamación de Exportadora Los Fiordos por multa de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) producto de diversas infracciones leves cometidas a raíz del funcionamiento de 18 Centros de Engorda de Salmones (CES) en la Región de Aysén.*
- d) Profesor Roberto Ríos expuso en la Asamblea General Ordinaria de Capacitación y Estudio del Instituto de Jueces de Policía Local de Chile. Ponencia: *La reforma al Código de Comercio en Materia de Seguros.*
- e) Profesor Milenko Bertrand-Galindo expuso en la I Jornada de Empresa, Derechos Humanos y Sostenibilidad: Desafíos y oportunidades para la industria de recursos naturales en Chile, organizada por Derecho UC. Ponencia: *Normativa local e internacional que tiene que tener en cuenta todo proyecto a la hora de evaluar sus impactos.*



- f) Profesores Carmen Domínguez H. y Hernán Salinas B. participaron como representantes de la Santa Sede en la delegación presidida por Monseñor Weseslav Tumir ante la 15ª Reunión de Estados Parte de la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su destrucción (Convención de Ottawa).
- g) Profesor Alberto Vergara participó en la mesa de discusión Derecho a la Educación y Libertad de Enseñanza en la Reforma Educacional, del Seminario ¿Qué pasó el 2016?: El Impacto de la jurisprudencia, organizado por el Magíster en Derecho, LLM UC, sesión dedicada al Derecho Constitucional.
- h) Profesor Sebastián Soto participó en la mesa de discusión Evaluación del Proceso Constituyente Chileno ¿Legitimidad al andar?, del Seminario ¿Qué pasó el 2016?: El Impacto de la jurisprudencia, organizado por el Magíster en Derecho, LLM UC, sesión dedicada al Derecho Constitucional.
- i) Profesores Francisco Tapia y Ángela Vivanco participaron en la mesa de discusión los problemas de constitucionalidad de la Reforma Laboral: ¿La judicialización de la Reforma?, del Seminario ¿Qué pasó el 2016?: El Impacto de la jurisprudencia, organizado por el Magíster en Derecho, LLM UC, sesión dedicada al Derecho Constitucional.
- j) Profesor Gabriel Bocksang participó en la mesa de discusión sobre el caso Curtidos Bas, del Seminario ¿Qué pasó el 2016?: El Impacto de la jurisprudencia, organizado por el Magíster en Derecho, LLM UC, sesión dedicada al Derecho Regulatorio.
- k) Profesor Roberto Guerrero V. comentó la ponencia Caso Enersis: Fusiones como operaciones con parte relacionada de Fernando Samaniego, en Seminario ¿Qué pasó el 2016?: El Impacto de la jurisprudencia, organizado por el Magíster en Derecho, LLM UC, sesión dedicada al Derecho de las Empresas.
- l) Profesor Roberto Ríos O. comentó la ponencia Caso La Polar: Nulidad de seguros de responsabilidad de directores de Luis Cifuentes, en Seminario ¿Qué pasó el



2016?: El Impacto de la jurisprudencia, organizado por el Magíster en Derecho, LLM UC, sesión dedicada al Derecho de la Empresas.

- m) Profesor Jaime Alcalde intervino en la primera Escuela de verano sobre economía social y cooperativa organizada por la Facultad de Administración y Economía de la Universidad de Santiago de Chile. Ponencia: *El reconocimiento que tuvieron las cooperativas dentro de la Constitución Política de 1925.*

4. Actividades de Educación Continua y Extensión:

- a) III Congreso de Negociación: Nuevas tendencias en mediación comercial, organizado por el Programa de Negociación UC.
- b) Jornada de análisis jurídico: La responsabilidad ambiental en la jurisprudencia, actividad organizada por el Programa de Derecho y Medio Ambiente UC y el Magíster en Derecho, LLM UC.
- c) Lanzamiento cuarto tomo del libro Derecho Constitucional Chileno del profesor José Luis Cea E.
- d) I Jornada de Empresa, Derechos Humanos y Sostenibilidad: Desafíos y oportunidades para la industria de recursos naturales en Chile.
- e) Seminario ¿Qué pasó el 2016?: El Impacto de la jurisprudencia, organizado por el Magíster en Derecho, LLM UC.
- f) Seminario Rupturas en el orden económico y político global y sus consecuencias para la Alianza del Pacífico, organizado por el Centro de Estudios Internacionales UC, en conjunto con la Dirección de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON) y FLACSO Chile.

5. Varios:

- a) Se firma convenio de cooperación entre el Centro de Estudios Internacionales y el Consejo para la Transparencia. Objetivo: estimular la probidad y la participación ciudadana.



- b) 21 profesores Derecho UC fueron elegidos Jueces Árbitros por la Corte de Apelaciones de Santiago para el bienio 2017-2018.
- c) Seis profesores destacaron en cuatro de las diez categorías del ranking *Leading Lawyers* 2016.
- d) Equipo Derecho UC ganó final nacional del torneo *Philip C. Jessup International Law Moot Court Competition*. El grupo está compuesto por los alumnos Antonia Paul, Luis Rodríguez, Vicente Karmelic, Tomás Gothe y Martín Álvarez. Los dos últimos obtuvieron el primer y segundo lugar del premio a mejor orador, respectivamente.
- e) Equipo Derecho UC participó en el *Kick Off* del programa *LawWithoutWalls* en la Universidad de Harvard (EE.UU.). Representantes Facultad: Pilar Ay y Antonio Weinberger, acompañados por el profesor Marco Salgado.
- f) Dos alumnos fueron premiados en el Concurso Literario UC. Diego Díaz ganó el 3er lugar en la categoría poesía y Cristóbal Leiva obtuvo una mención honrosa en la categoría cuento.
- g) Las funcionarias Zuzzy Thomas y Cristina Carvajal fueron reconocidas por el Rector en el reciente proceso de Evaluación de Desempeño por su mérito, esfuerzo, mejora y contribución al ambiente laboral.
- h) En el campus Casa Central se desarrolló la Ceremonia de Graduación de los Programas de Doctorado UC. En la instancia se graduaron cuatro doctorandos del programa de la Facultad: Jorge Femenías S., Erika Isler S., Fabián Huepe A. y Felipe Widow L.
- i) Leslie Sánchez aprobó con distinción su tesis doctoral en cotutela con la Universidad de Salamanca.
- j) Los exalumnos Alejandro Fernández y Cristián Stewart, y el alumno José Francisco Lagos fueron destacados en la versión 2016 de los 100 Jóvenes Líderes de Revista Sábado de El Mercurio.



2º Prórroga en la categoría de Profesor Asociado del profesor Ramón Suárez González.

El señor Decano informa que el 30 de marzo de 2017 vencerá el decreto de nombramiento como Profesor Asociado del profesor Suárez, calidad que, en conformidad al artículo 53º letra b) del Reglamento del Académico, puede ser renovada hasta alcanzar el límite de 70 años de edad.

El Consejo de la Facultad acuerda por unanimidad solicitar a la Secretaría General renovar el nombramiento del profesor Suárez en la categoría de Profesor Asociado por el máximo lapso posible.

3º Aprobación de la incorporación de nuevos profesores con jornada.

El señor Decano informa que en el mes de noviembre de 2016, se llamó a concurso para proveer los cargos de profesor jornada completa de categoría ordinaria en las áreas de Derecho Constitucional y Derecho Comercial.

La Comisión Asesora preseleccionó a tres candidatos en cada concurso, sobre la base de los antecedentes acompañados en la postulación. Los preseleccionados realizaron una breve presentación sobre una materia de su interés, para luego responder las preguntas que formularon los integrantes de la Comisión y los profesores que fueron invitados a cada sesión. Con posterioridad, se efectuó una entrevista personal.

El señor Decano informa que decidió seleccionar, y proponer al Consejo de la Facultad, a los candidatos que fueron informados con la primera preferencia por la Comisión: al señor Sebastián Soto Velasco, en el concurso de Derecho Constitucional, y la señora Isabel Margarita Zuloaga Ríos, en el concurso de Derecho Comercial.



Agrega que a ambos se les ha señalado que su incorporación se concretará en cuanto hayan defendido exitosamente su tesis doctoral, para que lo cual tienen como plazo máximo el primer semestre de 2017.

El Consejo de la Facultad aprueba por unanimidad la incorporación en la categoría de Profesor Asistente de los señores Sebastián Soto Velasco e Isabel Margarita Zuloaga Ríos.

4° Designación de integrante del Consejo Ético y Disciplinario.

El señor Decano informa la vacancia en uno de los cargos de integrante del Consejo Ético y Disciplinario de la Facultad, por la renuncia del profesor Ricardo Gálvez Blanco. Propone nombrar en su reemplazo al profesor José Luis Cea Egaña.

El Consejo de la Facultad aprueba por unanimidad la propuesta del Decano. Asimismo, acuerda enviar una carta de agradecimiento al profesor Gálvez por su destacada labor como Presidente del Consejo Ético y Disciplinario.

5° Doctorado en Estudios de la Religión.

El señor Decano informa que conforme a lo acordado en la última sesión, se ha invitado a la representante de la Facultad en el Centro de Estudios de la Religión, profesora Ana María Celis Brunet, a emitir su opinión acerca de la participación de la Facultad de Derecho en el Doctorado en Estudios de la Religión.

La profesora Celis se refiere a la oferta existente en estudios de la religión a nivel comparado. Afirma que si bien el proyecto de doctorado puede perfeccionarse, considera que es muy relevante el aporte jurídico en estas materias, puesto que el diálogo social sobre la religión es incompleto si se prescinde del derecho.



El señor Decano agrega que hasta el momento han confirmado su participación en el programa de doctorado las facultades de Teología, Ciencias Sociales, Filosofía e Historia, Geografía y Ciencia Política. Asimismo, informa que se aclaró que el programa no dependería del Centro, sino que de una o varias facultades.

El Consejo de la Facultad emite una opinión favorable, por mayoría, a la participación de la Facultad de Derecho en el Doctorado de Estudios de la Religión y a la contribución de la misma en el perfeccionamiento del proyecto del programa.

6° Aprobación del Premio Profesor Miguel Cruchaga Tocornal, que se incorpora al Reglamento de Premios Estudiantiles.

El señor Decano informa que el Departamento de Derecho Internacional ha propuesto la creación de un premio que reconozca, como en otras disciplinas, al mejor alumno de la respectiva promoción en esta área del derecho. Agrega que el premio constituye un homenaje a un eminente hombre público ligado a nuestra universidad.

Don Miguel Cruchaga Tocornal fue profesor de Derecho Internacional de nuestra Facultad y publicó libros y artículos sobre la materia, siendo reconocido como miembro de importantes entidades científicas. Además, fue fundador y benefactor de la Escuela de Servicio Social de la Universidad. Se desempeñó como representante diplomático de Chile, entre otros lugares, en Argentina, Alemania, Brasil y Estados Unidos y fue Ministro en varias carteras y gobiernos, destacándose como Ministro de Relaciones Exteriores. No está de más recordar que era tío de San Alberto Hurtado quien vivió en su juventud y ya huérfano de padre, junto a su madre y hermano, en la casa de don Miguel.

Por todos estos antecedentes, no solo le parece legítimo el anhelo del Departamento de Derecho Internacional de contar con un premio que distinga al mejor alumno en esa



disciplina, sino que además celebra que se pueda hacer, a través de él, un justo reconocimiento a la figura y aporte de Miguel Cruchaga a Chile y a la Universidad.

El Consejo de la Facultad aprueba por unanimidad la creación del Premio Profesor Miguel Cruchaga Tocornal, con las siguientes modificaciones al artículo 38° de la propuesta presentada:

- a) Eliminar la palabra "activamente";*
- b) Sustituir la frase "Si ningún exalumno se encontrara en esta circunstancia" por "Si no se pudiera dirimir por esta circunstancia".*

7° Aprobación de modificaciones al Reglamento del Doctorado en Derecho.

La Secretaria Académica se refiere al contenido de la propuesta de modificación del Reglamento del Doctorado en Derecho, la que recoge las observaciones formuladas en el último proceso de acreditación, subsana ciertos vacíos y conforma algunas disposiciones al Reglamento General de Doctorado de la Universidad.

El Consejo de la Facultad aprueba por unanimidad la propuesta de modificación reglamentaria, con los siguientes alcances:

- a) Agregar que en la designación del director de tesis se deberá oír, además de la opinión del alumno, la del profesor propuesto para asumir dicha función;*
- b) Modificar el orden de los artículos que se refieren al Comité de Tesis;*
- c) Aclarar que no es obligación que los miembros del claustro realicen observaciones a la tesis en exhibición;*
- d) Agregar que si alguno de los integrantes del tribunal excusara su asistencia a la defensa, el Director del Programa estará facultado para decidir si se reemplaza al integrante del tribunal o se posterga la defensa de tesis;*
- e) Incluir regla de vigencia del reglamento;*
- f) Otras modificaciones de carácter formal.*



IV. INCIDENTES

El Decano informa sobre los avances en el proceso de aprobación del plan estratégico de la Facultad. Agrega que entre los días 15 y 19 de mayo se desarrollará la vista del panel internacional.

Agradeciendo la asistencia de los señores Consejeros, el señor Decano puso fin a la sesión a las 20:26 horas.